

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### ENTIDADES PARTICULARES

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2014, de la Sdad. Coop. And. de Consumo «Ntra. Sra. de la Expectación», de disolución. (PP. 2940/2014).*

En cumplimiento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 2014, en el domicilio social de esta cooperativa, se adoptó por mayoría cualificada de sus socios y al amparo de lo previsto en el apartado b) del artículo 79.1 de la mencionada Ley, acuerdo la disolución de esta cooperativa y el nombramiento en esta misma de liquidador para otorgar cuantos documentos públicos o privados se precisen para realizar cuantas actuaciones fueran necesarias para su validez e inscripción los Registros Públicos correspondientes.

Encinas Reales, 30 de septiembre de 2014.- El Liquidador, Antonio Cobo Serrano.